	MATRIZ DE RIESGO CONTRACTUALES	Código: GAB-FT020
Icfes	GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO	Versión: 002

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | x | PÚBLICA | | CLASIFICADA | | RESERVADA | |

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO

Identificación										Estimación del riesgo sin tratamientos					Tratamiento			Estimación del riesgo con tratamientos propuestos					Monitoreo y revisión	
N°	Proceso Contratual	Fecha de Identificación	Descripción del Riesgo	¿Cuál puede ser la causa, el origen, o fuente del riesgo?	¿Cuáles pueden ser los efectos o consecuencias de la ocurrencia del riesgo?	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Responsable del Riesgo	Tratamiento / Control a ser implementado	¿Cuándo se inicia el tratamiento?	¿Cuándo se completa el tratamiento?	Probabilidad	Impacto	Valoración luego del tratamiento	Categoría	Responsable del Tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Mantimiento y recarga de extintores	DICIEMBRE	Colusión de los Proveedores en la Operación Principal	Condiciones competitivas del proceso	Retrasos en la ejecución de las actividades derivadas del objeto contractual y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	general	externa	contractual	Financieros	1	2	2	Bajo	Icfes / Contratista	Seguimiento permanente por parte de la supervisión a las nuevas regulaciones en temas de impuestos y aranceles del país. Agotar los procedimientos establecidos en la ley y que procedan frente a los casos de aumento negativo de las cargas económicas del contrato regido por el derecho privado	Desde la suscripción del contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	1	3	3	Bajo	Icfes	Seguimiento de la normativa durante la ejecución del contrato	Durante la prestación del sevicio
2	Mantimiento y recarga de extintores	DICIEMBRE	Cambios en la regulación tributaria aplicable	Cambios regulatorios	Posible desequilibrio económico	específico	externa	contractual	Financieros	1	3	4	Moderado	Contratista	Durante la ejecución del contrato y al celebrar las correspondientes modificaciones contractuales, el contratista deberá mantener los valores unitarios ofertados. Agotar los procedimientos establecidos en la ley y que procedan frente a los casos de aumento negativo de las cargas económicas del contrato regido por el derecho privado	Desde la fecha de la suscripción del contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	1	1	1	Bajo	Contratista	Revisión de las variaciones de los precios del mercado	Durante la prestación del sevicio
3	Mantimiento y recarga de extintores	DICIEMBRE	Entrega de los bienes sin el cumplimiento de especificaciones técnicas	Desconocimiento de los requisitos mínimos técnicos de los productos	Afectación en la correcta prestación del servicio	general	externa	contractual	Económicos	2	3	6	Moderado	Contratista	1. Generar cronograma de actividades identificando los puntos críticos. 2. Seguimiento estricto al cronograma de actividades. 3. Información oportuna por parte de supervisor del contrato frente a cualquier novedad en la ejecución que pueda afectar la entrega de los tiquetes solicitados.	Desde la suscripción del contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	1	3	3	Bajo	Icfes / Contratista	Seguimiento permanente al cumplimiento de las solciitudes	Durante la prestación del sevicio
4	Mantimiento y recarga de extintores	DICIEMBRE	Contratista presenta retrasos en las entregas de los bienes	Retrasos en las entregas y cambios	Retrasar la ejecución del contrato	general	externa	contractual	Sociales y Políticos	1	2	2	Bajo	Icfes / Contratista	Generar un plan de contingencia entregado por el contratista y aprobado por la supervisión. - Revisión por las partes de las situaciones acaecidas y ejecución de las alternativas para la mitigación del riesgo.	Desde el inicio de la ejecución contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	1	3	3	Bajo	Icfes / Contratista	Seguimiento permanente al cumplimiento de las solciitudes	Durante la prestación del sevicio
5	Mantimiento y recarga de extintores	DICIEMBRE	Cambios en la normativa relacionada con el objeto del contrato, esto es el mantenimiento y recarga de extintores	Cambios en la normatividad aplicable	Variación de las condiciones pactadas en el contrato.	general	externa	contractual	Actos de la naturaleza	1	1	1	Bajo	Contratista	Comunicación permanente y efectiva entre las partes. Seguimiento a la ejecución del servicio por el contratista. Seguimiento a las quejas y comunicaciones que se alleguen al Instituto relacionado con el pago de los servicios del contratista a los terceros	Desde la adjudicación del proceso.	Hasta finalizar la ejecución del contrato	1	2	2	Bajo	Icfes / Contratista	Seguimiento permanente al cumplimiento de las solciitudes	Durante la prestación del sevicio

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima se considera NO CONTROLADO